



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CNSC Comisión Nacional
del Servicio Civil
IGUALDAD, MERITO Y OPORTUNIDAD

RESOLUCIÓN No. 2693

(03 JUN. 2011)

"Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera de la entidad MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, convocados a través de la Aplicación IV de la Convocatoria N° 001 de 2005"

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL –CNSC

En ejercicio de las facultades otorgadas por el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004 y con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES

De conformidad con el literal c) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, dentro de las funciones de administración, es responsabilidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera. A su vez, el artículo transitorio de la Ley 909 de 2004 determinó que durante el año siguiente a la conformación de la Comisión Nacional del Servicio Civil debería procederse a la Convocatoria de concursos abiertos para cubrir los empleos de carrera administrativa que se encuentren provistos mediante nombramiento provisional o encargo.

En cumplimiento de las normas precitadas, la Comisión Nacional del Servicio Civil publicó la Convocatoria No. 001 de 2005, mediante la cual se convocan a concurso abierto de méritos los empleos en vacancia definitiva provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

En virtud de esa competencia y luego de superar varios obstáculos e inconvenientes derivados de los cambios en la legislación y de las órdenes expedidas por autoridades judiciales que incidieron en el normal desarrollo del proceso de Convocatoria 001 de 2005, la CNSC procede a expedir las listas de elegibles contenidas en el presente acto administrativo.

En observancia de los principios constitucionales de eficacia, celeridad y economía previstos en el artículo 209 de la Carta Magna y en el artículo 3° del C.C.A y, cumplidas todas las etapas del proceso de selección para la provisión por mérito de los empleos de que trata la parte resolutive del presente Acto Administrativo; con base en los resultados totales del concurso y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 del Acuerdo 77 del 26 de marzo de 2009, se conforman las listas de elegibles en estricto orden de mérito con los resultados de las pruebas aplicadas en el marco de la Convocatoria 001 de 2005.

Una vez sea (n) provisto (s) definitivamente el (los) empleo (s) para el (los) cual (es) se conforma (n) lista (s) de elegibles por medio del presente acto administrativo y, en el evento que agotada la lista respectiva, se verifique que quedaron vacantes por proveer, se procederá a declarar desierto el concurso de las mismas y su provisión definitiva se realizará con fundamento en lo establecido en el parágrafo del artículo 30° y el artículo 7° del Decreto 1227 de 2005.

En mérito de lo expuesto, en sesión del 31 de Mayo de 2011, los Comisionados, por unanimidad, aprobaron la generación y publicación de listas de elegibles de la aplicación IV de la Convocatoria 001 de 2005, razón por la cual la Comisión Nacional del Servicio Civil,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 8599, ofertada en la ETAPA 1 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	8599

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	76,05400000	C	35421478	SANDRA PATRICIA GONZALEZ GANTIVA
2	74,59200000	C	52824162	JACQUELINE SUAREZ MEJIA
3	72,85300000	C	52429841	BIBIANA EDITH LINARES ZARATE
4	72,11500000	C	51930691	RUTH DELIA ZAMORA MORALES
5	72,00600000	C	79745397	OSCAR JAVIER YATE GAVIRIA
6	68,26700000	C	80218808	EDISSON ALEXANDER LOPEZ PEREZ
7	65,63200000	C	52228906	CLAUDIA JANNETH BERNAL VELASQUEZ
8	64,34300000	C	80203112	OSCAR JAVIER GELVES PEDRAZA

ARTÍCULO 2. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 8600, ofertada en la ETAPA 2 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	8600

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	75,56200000	C	52850111	DIANA MARCELA LOPEZ DUARTE
2	74,39600000	C	79126577	JORGE ELIECER GONZALEZ DIAZ
3	74,22800000	C	79316170	JAIRO ALFREDO PALACIOS BECERRA
4	71,25300000	C	79956329	JAVIER RICARDO FONSECA VILLAMIZAR
5	70,59700000	C	35472290	MARIA DEL CARMEN TENJO ROJAS
6	68,90400000	C	14325208	DIEGO FERNANDO LOPEZ LEDEZMA
7	68,52900000	C	79621971	DANNY YAHIR NUÑEZ IBATA
8	68,25500000	C	5935737	JOSE GUILLERMO COBOS ABRIL
9	66,85400000	C	31575233	SONIA EMILCE CHARA CARABALI
10	65,64300000	C	52464053	LIZ MARJOURY BALLEEN MARTINEZ
11	65,04900000	C	65707921	LADY DAHIANA CALDERON CARDOSO
12	64,30400000	C	52829055	ANA MARISOL ESPINOSA MEDINA
13	64,07000000	C	52865900	LILIANA YICELA ESTUPIÑAN RODRIGUEZ
14	62,33800000	C	80826127	CRISTIAN DAVID CHAVES MARTINEZ
15	62,33400000	C	80257724	JORGE EDGAR VALDERRAMA ROMERO

ARTÍCULO 3. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 8601, ofertada en la ETAPA 2 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	8601

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	72,62600000	C	79608819	ORLANDO MESA MORENO
2	70,94400000	C	30387955	ADELA GARZON BARRERA
3	70,65200000	C	93372262	FREDY OSPINA QUINTERO
4	70,50200000	C	79665917	PEDRO JOSE MURCIA CORTES
5	68,50000000	C	53178654	NELLY ROCIO BALLEEN CONTRERAS
6	68,29700000	C	35405388	GLORIA MERCEDES MONTAÑO DE ALFARO
7	68,01100000	C	39711483	LUZ NELLY PEDREROS MOLINA
8	68,00800000	C	36312380	ANA DERLY CRUZ HERRERA
9	67,49400000	C	53051833	DIANA CAROLINA PEÑA ALVAREZ
10	67,14000000	C	14399614	CARLOS ANDRÉS AZA MURCIA
11	64,78600000	C	53092908	VIVIANA LIZETH HERNANDEZ SANCHEZ
12	63,13800000	C	53893318	LUCY ANDREA GUTIERREZ VARGAS

ARTÍCULO 4. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 8605, ofertada en la ETAPA 2 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 16
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	8605

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	66,10600000	C	52910886	MARITZA ALEJANDRA FELICIANO MORA
2	63,25600000	C	1013579143	YANETH LUCIA GONZALEZ MARTINEZ
3	61,46000000	C	19273820	JAIRO MORENO CRUZ

ARTÍCULO 5. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 8606, ofertada en la ETAPA 1 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 16
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	8606

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	74,04500000	C	79509548	LUIS ORLANDO RODRIGUEZ GARZON
2	67,11400000	C	52528804	ELVIRA ESTHER BORJA SALCEDO
3	63,06200000	C	52538582	MARTHA CECILIA CARDENAS DIAZ

ARTÍCULO 6. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 8610, ofertada en la ETAPA 2 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 14
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	8610

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	72,73600000	C	79535649	DIEGO RENE TORRES GALINDO
2	59,64600000	C	53061174	JESSICA ADRIANA AMEZQUITA TORRES

ARTÍCULO 7. Conformar la lista de elegibles para proveer (2) vacante(s) del empleo señalado con el No. 8616, ofertada en la ETAPA 1 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 12
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	8616

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	72,39800000	C	50899061	INES CONCEPCION CLAVIJO HORMISDA
2	61,54000000	C	50937805	MARIA EULALIA MILANES PEINADO
3	61,36900000	C	41930502	BLANCA INES VEGA VARGAS

ARTÍCULO 8. Conformar la lista de elegibles para proveer (4) vacante(s) del empleo señalado con el No. 47341, ofertada en la ETAPA 1 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 14
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	47341

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	76,54900000	C	34570714	CLAUDIA ELIZABETH FERNANDEZ BONILLA
2	75,29000000	C	22738818	NILED DEL ROSARIO HERNANDEZ CAMACHO
3	73,79800000	C	59833450	SANDRA MILENA MOLINA PATIÑO
4	70,86300000	C	32709823	GLORIA ISABEL CALVERA RODRIGUEZ
5	68,00200000	C	8603980	EDINSON DAVID CHARRIS PEREZ
6	67,62100000	C	40026513	LUZ MARINA BERMUDEZ ROMERO
7	64,71900000	C	73110431	PEDRO CLAVER LICONA MONTALVO
8	62,80500000	C	72021095	JAENSON JOSE BERDUGO PALMA

ARTÍCULO 9. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 55057, ofertada en la ETAPA 1 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	55057

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	66,47600000	C	52665939	GINNA NOHELIA CARDENAS MILLAN
2	65,80800000	C	80792807	FRANK EDWIN HERREÑO RUBIO

ARTÍCULO 10. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 55058, ofertada en la ETAPA 1 del Grupo 1 de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - 3124 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
Numero OPEC	55058

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	78,22700000	C	3158568	LUIS EDUARDO GIL VERA
2	69,86400000	C	1592932	FERDINANDO MOSQUERA SUAREZ
3	68,21100000	C	52503746	LUZ DARY BARRETO REY

ARTÍCULO 11. El servidor que sea nombrado con base en la lista de elegibles de que trata la presente Resolución, deberá cumplir con los requisitos exigidos para el cargo de conformidad con lo establecido en la Convocatoria No. 001 de 2005, los cuales deberán ser demostrados al momento de tomar posesión del cargo. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 49 y 50 del Decreto 1950 de 1973, en concordancia con los artículos 4 y 5 de la Ley 190 de 1995, corresponde a la entidad nominadora, antes de efectuar nombramiento o dar posesión, verificar el cumplimiento de los requisitos y calidades de las personas designadas para el desempeño de los empleos.

ARTÍCULO 12. La presente Resolución deberá ser divulgada a través de las páginas Web de la entidad a la cual pertenece cada uno de los empleos y de la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 13. De conformidad con el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles, la Comisión de Personal de las entidades u organismos interesados en el presente proceso de selección o concurso podrá solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil la exclusión de la lista de elegibles de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

- Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- No superó las pruebas del concurso.
- Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
- Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
- Realizó acciones para cometer fraude en el concurso.

ARTÍCULO 14. En virtud del artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la Comisión Nacional del Servicio Civil, de oficio o a petición de parte, excluirá de las listas de elegibles al participante en el concurso o proceso de selección cuando compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas. La lista de elegibles también podrá ser modificada por la misma autoridad, adicionándola con una o más personas, o reubicándola cuando compruebe que hubo error, caso en el cual deberá ubicarse en el puesto que le corresponda.

ARTÍCULO 15. Las listas de elegibles conformadas a través del presente acto administrativo tendrán una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su firmeza, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 31° de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 16. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 03 JUN. 2011

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ
Presidente

Elaboró: Grupo Listas de Elegibles
Revisó: Marcela Correa Bustos.